

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:Partidos Políticos y Sistemas Electorales
(0184)**CÓDIGO:** 0184**AÑO DE UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:**

3 año

FECHA ULTIMA REVISIÓN DE LA ASIGNATURA:

2020-09-14

CARRERA/S: Licenciatura en Ciencia Política V 2,**CARÁCTER:** CUATRIMESTRAL (2do)**TIPO:** OBLIGATORIA**NIVEL:** GRADO**MODALIDAD DEL DICTADO:** PRESENCIAL (EN LÍNEA)**MODALIDAD PROMOCION DIRECTA:** SI**CARGA HORARIA SEMANAL:** 6 HS**CARGA HORARIA TOTAL:** 68 HS**EQUIPO DOCENTE**

Nombre y Apellido	Cargo	e-mail
Walter Caamaño	Profesor adjunto	wjcaamano@untdf.edu.ar
Claudia Asín	Asistente principal	casin@untdf.edu.ar
Elvio De Luca	Asistente principal	edeluca@untdf.edu.ar

1. FUNDAMENTACION

La asignatura "Partidos Políticos y Sistemas Electorales" es una materia correspondiente al 6º cuatrimestre de la Licenciatura en Ciencia Política, su dictado es de carácter cuatrimestral y tiene como condición necesaria para ser cursada el haber aprobado previamente la asignatura Fundamentos de Ciencia Política, que se dicta durante el 1er año de la carrera, puesto que articula sus contenidos con los de esta última. Asimismo, como su nombre lo indica, gira en torno a dos instituciones centrales de las democracias representativas: los partidos políticos y los sistemas electorales.

La democracia es un conjunto de reglas que establece para una comunidad política determinada quiénes ejercen el poder, cómo lo han de ejercer y por cuánto tiempo. Al menos en su variante representativa se sustenta en el sufragio popular que cobra regularidad a través de las elecciones (libres y competitivas) y, en consecuencia, está asociada de modo inevitable tanto a los sistemas electorales como a los partidos políticos: a los primeros porque ellos constituyen el mecanismo que computa votos y los transforma en cargos electivos, y a los segundos porque son por excelencia los agentes que llevan adelante la misión de transformar demandas sociales en acción política. Unos y otros son los principales mediadores entre sociedad y Estado, o si se quiere, entre representantes y representados, en las democracias representativas.

La recuperación de la democracia en América del Sur y la consecuente rutinización de las elecciones como método de selección de autoridades implicaron, entre otras cosas, que la comprensión de los partidos políticos y los sistemas electorales pasara a ser un objeto central de la ciencia política de la región. Al día de hoy está suficientemente asentada en la ciencia política la importancia de los partidos políticos y los sistemas electorales porque, por un lado, la dinámica organizativa de los primeros y sus patrones de interacción constituyen factores decisivos sobre el tipo de democracia, su estabilidad y buen funcionamiento, y, por el otro, los segundos tienen efectos directos e indirectos sobre la representación y además constituyen el marco central sobre el que interactúan los sistemas de partidos. Con todo, esta novedad implicó que los hallazgos y

abordajes por parte de la academia no fueran necesariamente coincidentes ni que estuvieran exentos de controversias. Por otra parte, con la consolidación de la democracia en la región se han sucedido constantes tendencias y modificaciones tanto en las dinámicas de los sistemas de partidos como de las reglas de juego electoral (a nivel nacional, provincial y local) que se vuelve necesario abordarlas.

Así pues, esta asignatura se propone dar cuenta de todas estas cuestiones y más específicamente de las interpretaciones sobre los sistemas de partidos argentino y fueguino como así también exponer una lectura propia acerca de cuáles han sido sus dinámicas partidarias y los efectos de sus cambios institucionales. Acercar a los alumnos a la comprensión de estos fenómenos debería posibilitarles inferir resultados y expectativas acerca de nuestra democracia y de nuestro sistema político en términos generales, tanto a nivel nacional como a nivel provincial y también local.

Dado que los alumnos deben ser capaces de articular teoría y práctica, la presente materia también apunta a que se apropien de elementos teóricos y herramientas conceptuales sobre el campo específico de los partidos políticos y los sistemas electorales, pero también al desarrollo de competencias y cualidades para la práctica profesional que les permitan desenvolverse en un amplio campo laboral, que comprende desde el diseño de un sistema electoral hasta el análisis de las características que adquieren los partidos políticos y las variables intervinientes en la construcción de un determinado sistema de partidos.

Por último, desde esta perspectiva educativa se abordarán los diferentes contenidos que hacen a la comprensión de los partidos y los sistemas de partidos, por un lado, y los sistemas electorales y el proceso de elaboración, implementación y evaluación de los mismos, por el otro, de manera tal que los alumnos estén capacitados para intervenir en la puesta en marcha de los sistemas electorales y los procesos electorarios, teniendo en cuenta cómo influyen ambos en las características de los partidos políticos y los sistemas que los contienen.

2. OBJETIVOS

a) OBJETIVOS GENERALES

? Introducir a los alumnos en las problemáticas actuales relativas al funcionamiento de los partidos políticos y la incidencia de los sistemas electorales sobre el sistema político en su conjunto, con especial atención en los procesos políticos sudamericanos.

? Promover el manejo de herramientas conceptuales y metodológicas para el estudio empírico y desde una perspectiva comparada de los partidos políticos y los sistemas electorales, atendiendo a sus interrelaciones y sus efectos sobre el régimen político.

? Comprender la influencia de los procesos históricos en la formación y el desarrollo tanto de los partidos políticos como de los sistemas de partidos y los sistemas electorales.

? Resaltar la importancia que los partidos políticos y los sistemas electorales tienen para el buen funcionamiento de la democracia y la legitimidad de la misma.

b) OBJETIVOS ESPECIFICOS

? Orientar a los alumnos en el análisis empírico de los partidos políticos y los sistemas electorales en el contexto argentino y principalmente fueguino desde una perspectiva comparada.

? Presentar y colocar en discusión los principales debates teóricos y empíricos sobre los sistemas de partidos y los sistemas electorales enfocados al caso argentino y fueguino.

? Comprender tanto los efectos de las reglas electorales sobre los votantes y la competencia electoral como la influencia de los sistemas electorales en las características de los partidos políticos y los sistemas de partidos.

? Proponer reformas a los sistemas electorales vigentes a nivel provincial y local que mejoren el desempeño de los partidos políticos y su relación con el electorado.

3. CONDICIONES DE REGULARIDAD Y APROBACION DE LA ASIGNATURA

La evaluación se realizará a partir de tres instancias:

1. Examen parcial escrito, de carácter domiciliario e individual, que abordará la primera parte de la materia (primeras dos unidades).

2. Trabajo final (sobre las dos últimas unidades), también domiciliario e individual, que podrá adquirir la forma de monografía, informe u otro, y contará con una exposición oral en línea.

Las instancias de evaluación están pensadas para que los alumnos acrediten asistencia a clase, pero principalmente para que demuestren el manejo de los contenidos aprendidos a lo largo de cada uno de los encuentros teórico y prácticos, que se inicien en el lenguaje escrito académico y que desarrollen habilidades cognitivas que le permitan iniciarse en la producción de materiales universitarios. En caso de ausencia por enfermedad o trabajo, o evaluación desaprobada -nota inferior a 4 (cuatro)-, por cada evaluación los alumnos contarán con una posibilidad posterior de recuperación.

Asimismo, los estudiantes deberán entregar 2 (dos) trabajos prácticos a lo largo del cuatrimestre, que servirán de insumo tanto para el primer parcial como para el trabajo final y también fungirán como instrumento de acreditación de asistencia a clase.

Condiciones de regularidad

- Tener una asistencia mínima del 70%.
- Aprobar cada una de las tres instancias de evaluación con una calificación igual o superior a 4 (cuatro) puntos.

Condiciones de aprobación por examen final

- Finalizar la cursada como alumno regular.
- Aprobar el examen final oral con una calificación igual o superior a 4 (cuatro) puntos.

Condiciones de aprobación por promoción directa

- Finalizar la cursada como alumno regular.
- Aprobar las instancias de evaluación con una calificación igual o superior a 6 (seis) puntos cada una y con un promedio final igual o superior a 7 (siete) puntos.
- No podrán promocionar los estudiantes que hayan rendido recuperatorio, salvo en el caso de haber presentado certificado médico o laboral para justificar su ausencia en el día del examen.
- Los alumnos que tengan un promedio final igual o superior a 7 (siete) puntos, pero una de las instancias evaluatorias inferior a 6 (seis) puntos, para el examen final solamente deberán rendir las unidades correspondientes a esa instancia desaprobada.

Condiciones de aprobaciones en carácter de alumno libre

- Aprobar el examen libre con una calificación igual o superior a 4 (cuatro) puntos.
- El examen libre constará de dos instancias, una primera escrita de carácter eliminatorio y una segunda oral.
- Se utilizará el programa del año en que se rinde el examen libre.

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

UNIDAD 1. Democracia y representación política

El régimen político. Definición y tipos. Regímenes políticos democráticos. Democracia ideal y poliarquía. Tipos de democracia. Regímenes políticos no democráticos. Representación política. Género y representación política.

UNIDAD 2. Partidos políticos y sistemas de partidos

El partido político. Definición, tipos y funciones. Estructura interna. Origen y evolución de los

partidos políticos. Casos latinoamericanos y argentinos de partidos políticos. Los sistemas de partidos políticos. Definición y tipos. Cómo contar partidos. Origen y evolución de los sistemas de partidos. Casos latinoamericanos y argentinos de sistemas de partidos.

UNIDAD 3. Elecciones y sistemas electorales

Las elecciones. Definición, tipos y funciones. Importancia de las elecciones y diferencias con otras formas de designación de autoridades. Reglas básicas de las elecciones. Financiación electoral. Modelos de financiamiento. Los sistemas electorales. Definición y tipos. Elementos constitutivos. Sistemas mayoritarios y sistemas proporcionales. Efectos políticos de los sistemas electorales. Las leyes de Duverger y la crítica de Sartori. El sistema electoral fueguino. Cuota y paridad de género.

UNIDAD 4. Reforma electoral

Atributos del sistema electoral en perspectiva comparada. El calendario electoral: elecciones simultáneas y diferenciadas. Efectos. Las reformas al sistema electoral. Críticas a la lista sábana. Preferencias y tachas. Ventajas y desventajas de formas abiertas de selección de candidaturas. Reformas políticas en la Argentina reciente. Régimen electoral multinivel.

5. RECURSOS NECESARIOS

- Parlantes
- Pc
- ? Acceso A Internet. ? Google Meet. ? Moodle.

6. PROGRAMACIÓN SEMANAL

Semana	Unidad / Módulo	Descripción	Bibliografía
Semana 1, clase 1	Presentación - Unidad 1	Democracia. Régimen político. Tipos. Autoritario-democrático. Democracia. Nociones de democracia. Definiciones procedimentales. Ventajas y desventajas de las definiciones procedimentales.	Méndez Parnes y Negri (2010).
Semana 1, clase 2	Unidad 1	Democracia. Régimen político. Tipos. Autoritario-democrático. Democracia. Nociones de democracia. Definiciones procedimentales. Ventajas y desventajas de las definiciones procedimentales.	O'Donnell (2002).
Semana 2, clase 3	Unidad 1	Representación política. Aproximación al concepto de representación política.	Pousadela (2006) y Pitkin (1985).
Semana 2, clase 4	Unidad 1	Representación política. La representación política desde una perspectiva de género.	Cobo Bedia (2007) y Archenti (2000).
Semana 3	Unidad 1	Entrega de primer trabajo práctico.	
Semana 3, clase 5	Unidad 2	Partidos Políticos. Aproximación al concepto de partido político. Tipos de partidos. La organización e institucionalización de los partidos políticos.	Cingolani (2010).
Semana 3, clase 6	Unidad 2	Partidos Políticos. Las características de los partidos políticos en América Latina. Estudios de casos.	Yaffé (2013) y Huneus (2010).
Semana 4, clase 7	Unidad 2	Partidos Políticos. Aproximación al concepto partido político. Tipos de partidos. La organización e institucionalización de los partidos políticos.	Panebianco (2009).
Semana 4, clase 8	Unidad 2	Partidos Políticos. Las características de los partidos políticos en América Latina. Estudios de casos.	Freidenberg y Levitsky (2007).

Semana 5, clase 9	Unidad 2	Sistemas de partidos. Aproximación al concepto de sistema de partidos. Origen y evolución de los sistemas de partidos. Tipos de sistema.	Cingolani (2010) y Sartori (2005).
Semana 5, clase 10	Unidad 2	Sistemas de partidos. Estudios de casos: Argentina.	Malamud y De Luca (2016), y Leiras (2020).
Semana 6, clase 11	Unidad 2	Sistemas de partidos. La institucionalización de los sistemas. Cambios y continuidades en América Latina.	Mainwaring y Scully (1995).
Semana 6, clase 12	Unidad 2	Sistemas de partidos. Estudios de casos: Perú y Venezuela.	Dietz y Myers (2002).
Semana 7	Unidades 1 y 2	Primer parcial.	
Semana 7, clase 13	Unidad 3	Elecciones. Aproximación al concepto de elección. Definición, tipos y funciones.	De Luca (2010) y Nohlen (1994).
Semana 7, clase 14	Unidad 3	Elecciones. Aproximación al concepto de financiamiento de la política. Tipos y funciones.	Zovatto (2003) y Alessandro (2011).
Semana 8, clase 15	Unidad 3	Sistemas electorales. Definición y tipos. Elementos constitutivos. Definición, tipos y funciones.	De Luca (2010) y Nohlen (1994).
Semana 8, clase 16	Unidad 3	Sistemas electorales. Sistemas mayoritarios y proporcionales. Aplicación de fórmulas electorales.	Resultados de las elecciones presidenciales de EE.UU. de 2000 y 2016, reformas electorales de 1951 y 1954, y resultados de las elecciones nacionales y provinciales de 2015, 2017 y 2019.
Semana 9, clase 17	Unidad 3	Sistemas electorales. Efectos de los sistemas electorales.	De Luca (2010) y Nohlen (1994).
Semana 9, clase 18	Unidad 3	Sistemas electorales. Efectos de los sistemas electorales. Crítica a las "Leyes de Duverger".	Sartori (2003).
Semana 10, clase 19	Unidad 3	Sistemas electorales. Estudios de casos: Argentina.	Malamud y De Luca (2016), Torre (2017) y Lucardi (2010).
Semana 10, clase 20	Unidad 4	Reforma electoral. Selección de candidaturas. Estructura de la boleta. Ley de lemas.	Tula y De Luca (1999), y Reynoso (2004a).
Semana 11	Unidad 3	Entrega de segundo trabajo práctico.	
Semana 11, clase 21	Unidad 4	Reforma electoral. Cuota y paridad de género.	Tula y Archenti (2007), y Hinojosa y Vázquez Correa (2018).
Semana 11, clase 22	Unidades 3 y 4	Clase de consultas por trabajo final.	
Semana 12, clase 23	Unidades 3 y 4	Segundo parcial.	
Semana 12, clase 24	Unidades 3 y 4	Coloquio.	

7. BIBLIOGRAFIA DE LA ASIGNATURA

UNIDAD 1

Democracia

Bibliografía obligatoria

- Méndez Parnes, María Soledad y Negri, Juan Javier (2010) [2006]: "Democracia" en Aznar, Luis y De Luca, Miguel (coordinadores): Política. Cuestiones y problemas. Edición revisada, Cengage Learning, Buenos Aires, puntos 1-4.
- O'Donnell, Guillermo (2002) "Las poliarquías y la (in)efectividad de la ley en América Latina" en Méndez, Juan et al.: La (in)efectividad de la ley y la exclusión en América Latina, Ediciones Paidós, Buenos Aires.

Bibliografía complementaria

- Dahl, Robert (2001): "La poliarquía" en Battle, Albert (editor): Diez textos básicos de ciencia política, Editorial Ariel, Barcelona.
- Sartori, Giovanni (1993): ¿Qué es la democracia?, Tribunal Federal Electoral/Editorial Patria, México, capítulo 1.

Representación política

Bibliografía obligatoria

- Pousadela, Inés (2006): Que se vayan todos: enigmas de la representación política, Capital Intelectual, Buenos Aires, capítulo 1.
- Pitkin, Hanna (1985): El concepto de representación, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, capítulo 10.
- Cobo Bedia, Rosa (2007): La democracia moderna y la exclusión de las mujeres en <http://www.ciudaddemujeres.com/articulos/La-democracia-moderna-y-la>.
- Archenti, Nélica (2000): "Representación, ley de cuotas y sistemas electorales" en POSTData, Nº 6, julio, pp. 171-194, Buenos Aires.

Bibliografía complementaria

- Abal Medina, Juan Manuel (2010): Manual de ciencia política, capítulo 3, puntos I y II.
- Cotta, Maurizio (1991): "Representación política" en Bobbio, Norberto et al.: Diccionario de política (vol. 2), Siglo XXI Editores, pp. 1384-1390.
- Wollrad, Dorte (1998): "Crisis de representación política y nuevo protagonismo de los medios de comunicación" en Manz, Thomas y Zuazo, Moira (coordinadores): Partidos políticos y representación en América Latina, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales/Friedrich-Ebert-Stiftung.

UNIDAD 2

Partidos políticos

Bibliografía obligatoria

- Cingolani, Luciana (2010) [2006]: "Partidos políticos y sistemas de partidos" en Aznar, Luis y De Luca, Miguel (coordinadores): Política. Cuestiones y problemas. Edición revisada, pp. 217-256,

Cengage Learning, Buenos Aires, puntos 1-6.

- Panebianco, Angelo (2009) [1990]: Modelos de partido: organización y poder en los partidos políticos, Alianza Editorial, Madrid, capítulos 1-4.
- Freidenberg, Flavia y Levitsky, Steven (2007): “Organización informal de los partidos en América Latina” en Desarrollo Económico, vol. 46, N° 184, enero-marzo, pp. 539-568, Instituto de Desarrollo Económico y Social, Buenos Aires.
- Yaffé, Jaime (2013): “Consolidación y transformación partidaria. Institucionalización, liderazgo y capacidad de adaptación en el Frente Amplio de Uruguay” en Iberoamericana, año 13, N° 50, junio, pp. 7-26, Instituto Ibero-Americano/Instituto de Estudios Iberoamericanos/Editorial Iberoamericana-Vervuert.
- Huneeus, Carlos (2010): “Un partido político muy institucionalizado: la Democracia Cristiana en Chile” en Mainwaring, Scott y Scully, Timothy (editores): La Democracia Cristiana en América Latina. Conflictos y competencia electoral, pp. 173-223, Fondo de Cultura Económica, México.

Bibliografía complementaria

- Duverger, Maurice (2006) [1957]: Los partidos políticos, Fondo de Cultura Económica, México, introducción.
- Levitsky, Steven (2001b): “Una ‘des-organización organizada’: organización informal y persistencia de estructuras partidarias locales en el Peronismo argentino” en Revista de Ciencias Sociales, N° 12, octubre, pp. 7-62, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.
- Llanos, Beatriz y Roza, Vivian (2018): “Más poder, menos mujeres: desigualdades de género en los partidos políticos latinoamericanos” en Freidenberg, Flavia et al. (editores): Mujeres en la política. Experiencias nacionales y subnacionales en América Latina, pp. 69-97, Instituto Electoral de la Ciudad de México/Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Michels, Robert (1969): Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna, introducción.
- Pasquino, Gianfranco (2014) [2011]: Nuevo curso de ciencia política, pp. 165-177, Fondo de Cultura Económica, México.

Sistemas de partidos

Bibliografía obligatoria

- Cingolani, Luciana (2010) [2006]: “Partidos políticos y sistemas de partidos” en Aznar, Luis y De Luca, Miguel (coordinadores): Política. Cuestiones y problemas. Edición revisada, pp. 217-256, Cengage Learning, Buenos Aires, punto 7.
- Sartori, Giovanni (2005): Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis, Alianza Editorial, Madrid, capítulo 5.
- Mainwaring, Scott y Scully, Timothy (1995): “La institucionalización de los sistemas de partidos en América Latina” en Revista de Ciencia Política, vol. 17, N° 1-2, pp. 63-88.
- Dietz, Henry y Myers, David (2002): “El proceso del colapso de sistemas de partidos: una comparación entre Perú y Venezuela” en Revista Cuadernos del CENDES, año 19, N° 50, mayo-agosto, pp. 1-33, Centro de Estudios del Desarrollo, Caracas.
- Malamud, Andrés y De Luca, Miguel (2016): “¿Todo sigue igual que ayer? Continuidad y ruptura en el sistema de partidos argentino (1983-2015)” en Los sistemas de partidos en América Latina (1978-2015), tomo 2, Cono Sur y Países Andinos, pp. 29-68.

- Leiras, Marcelo (2020): "Argentina se puede gobernar mejor con dos grandes coaliciones" en *El Estadista*, año 11, N° 195, pp. 10-11, Buenos Aires.

Bibliografía complementaria

- Buquet, Daniel (2016): "La transformación del sistema de partidos uruguayo: reglas electorales, adaptación y equilibrio" en *Los sistemas de partidos en América Latina (1978-2015)*, tomo 2, Cono Sur y Países Andinos, pp. 235-268.

- Došek, Tomáš (2016): "Cambios y continuidades en el sistema de partidos de Chile (1989-2015): entre la estabilidad y el desencanto" en *Los sistemas de partidos en América Latina (1978-2015)*, tomo 2, Cono Sur y Países Andinos, pp. 135-191.

- Lipset, Seymour y Rokkan, Stein (2001) [1992]: "Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales" en Batlle, Albert (editor): *Diez textos básicos de ciencia política*, pp. 231-273, Editorial Ariel, Barcelona.

- Pasquino, Gianfranco (2014) [2011]: *Nuevo curso de ciencia política*, pp. 177-194, Fondo de Cultura Económica, México.

- Roberts, Kenneth (2002): "El sistema de partidos y la transformación de la representación política en la era neoliberal latinoamericana" en Cavarozzi, Marcelo y Abal Medina (h.), Juan Manuel (compiladores): *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*, Homo Sapiens, Rosario.

UNIDAD 3

Elecciones

Bibliografía obligatoria

- De Luca, Miguel (2010) [2006]: "Elecciones y sistemas electorales" en Aznar, Luis y De Luca, Miguel (coordinadores): *Política. Cuestiones y problemas. Edición revisada*, pp. 257-299, Cengage Learning, Buenos Aires, puntos 1-3.

- Nohlen, Dieter (1994): *Sistemas electorales y partidos políticos*, Universidad Nacional Autónoma de México/Fondo de Cultura Económica, México, capítulo 1.

- Zovatto, Daniel (2003): *Dinero y política en América Latina: una visión comparada*, Asociación Civil Transparencia/Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral, Lima.

- Alessandro, Martín (2011): "La reforma de la política en los años kirchneristas" en Malamud, Andrés y De Luca, Miguel (coordinadores): *La política en tiempos de los Kirchner*, pp. 193-204, Eudeba, Buenos Aires.

Bibliografía complementaria

- Linz, Juan (1982): "Funciones y disfunciones de las elecciones no competitivas: los sistemas autoritarios y totalitarios" en Hermet, Guy et al.: *¿Para qué sirven las elecciones?*, pp. 90-125, Fondo de Cultura Económica, México.

Sistemas Electorales

Bibliografía obligatoria

- De Luca, Miguel (2010) [2006]: "Elecciones y sistemas electorales" en Aznar, Luis y De Luca, Miguel (coordinadores): *Política. Cuestiones y problemas. Edición revisada*, pp. 257-299, Cengage Learning, Buenos Aires, punto 4.

- Nohlen, Dieter (1994): *Sistemas electorales y partidos políticos*, Universidad Nacional Autónoma

de México/Fondo de Cultura Económica, México, capítulo 4.

- De Luca, Miguel (2010) [2006]: "Elecciones y sistemas electorales" en Aznar, Luis y De Luca, Miguel (coordinadores): Política. Cuestiones y problemas. Edición revisada, pp. 257-299, Cengage Learning, Buenos Aires, punto 5.
- Nohlen, Dieter (1994): Sistemas electorales y partidos políticos, Universidad Nacional Autónoma de México/Fondo de Cultura Económica, México, capítulo 9.
- Sartori, Giovanni (2003) [1994]: Ingeniería constitucional comparada: una investigación de estructuras, incentivos y resultados, Fondo de Cultura Económica, México, capítulo 3.
- Malamud, Andrés y De Luca, Miguel (2016): "¿Todo sigue igual que ayer? Continuidad y ruptura en el sistema de partidos argentino (1983-2015)" en Los sistemas de partidos en América Latina (1978-2015), tomo 2, Cono Sur y Países Andinos, pp. 29-68, punto 3.
- Torre, Juan Carlos (2017): "Los huérfanos de la política de partidos revisited" en Revista SAAP, vol. 11, N° 2, noviembre, pp. 241-249, Buenos Aires.
- Lucardi, Adrián (2010), "La fórmula D'Hondt y la integración de la Cámara de Diputados argentina, 2005-2009" en Desarrollo Económico, vol. 49, N° 196, enero-marzo, pp. 629-651.

Bibliografía complementaria

- Calvo, Ernesto et al. (2008) [2001]: "Las fuentes institucionales del gobierno dividido en la Argentina: sesgo mayoritario, sesgo partidario y competencia electoral en las legislaturas provinciales argentinas" en Calvo, Ernesto y Abal Medina (h.), Juan Manuel (editores): El federalismo electoral argentino: sobrerrepresentación, reforma política y gobierno dividido en la Argentina, pp. 63-111, Secretaría de Gabinete y Gestión Pública, Buenos Aires.
- Duverger, Maurice (2001) [1992]: "Influencia de los sistemas electorales en la vida política" en Batlle, Albert (editor): Diez textos básicos de ciencia política, pp. 37-76, Editorial Ariel, Barcelona.

UNIDAD 4

Bibliografía obligatoria

- Tula, María Inés y De Luca, Miguel (1999): "'Lista sábana', 'preferencias' y 'tachas'. Algunas reflexiones a propósito de la reforma electoral en la Argentina" en POSTData, N° 5, noviembre, pp. 97-146, Buenos Aires.
- Reynoso, Diego (2004a): "Las desventajas del 'doble voto simultáneo'. Argentina en perspectiva comparada" en Perfiles Latinoamericanos, vol. 12, N° 24, junio, pp. 67-83, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (sede México), México.
- Tula, María Inés y Archenti, Nélica (2007): "Cuotas de género y tipo de lista en América Latina" en Opiniao Pública, vol. 13, junio, pp. 185-218, Campinas.
- Hinojosa, Magda y Vázquez Correa, Lorena (2018): "Selección de candidaturas, partidos y mujeres en América Latina" en Freidenberg, Flavia et al. (editores): Mujeres en la política. Experiencias nacionales y subnacionales en América Latina, pp. 35-67, Instituto Electoral de la Ciudad de México/Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Bibliografía complementaria

- Franceschet, Susan (2008): "¿Promueven las cuotas de género los intereses de las mujeres? El impacto de las cuotas en la representación sustantiva de las mujeres" en Ríos Tobar, Marcela

(editora): Mujer y política. El impacto de las cuotas de género en América Latina, pp. 61-96, Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (sede Chile)/Editorial Catalonia, Santiago de Chile.

- Krook, Mona Lena (2008): "La adopción e impacto de las leyes de cuotas de género: una perspectiva global" en Ríos Tobar, Marcela (editora): Mujer y política. El impacto de las cuotas de género en América Latina, pp. 27-59, Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (sede Chile)/Editorial Catalonia, Santiago de Chile.

- Tula, María Inés (1997): Ley de lemas, elecciones y estrategias partidarias. Una mirada al caso argentino, ponencia presentada en el III Congreso Español de Ciencia Política y de Administración de la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración (AECPA), llevado a cabo en la ciudad de Salamanca del 2 al 4 de octubre.

- Tula, María Inés (2005): "Las nuevas tecnologías en los procesos electorales. Perspectivas y comentarios sobre la adopción del voto electrónico en la Argentina" en Tula, María Inés (coordinadora): Voto electrónico. Entre votos y máquinas. Las nuevas tecnologías en los procesos electorales, pp. 15-39, Editorial Ariel, Buenos Aires.

Firma del docente-investigador responsable

VISADO		
COORDINADOR DE LA CARRERA	DIRECTOR DEL INSTITUTO	SECRETARIO ACADEMICO UNTDF
Fecha :	Fecha :	